

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

DIRECTOR:

ROBERTO A. GUIDI

AÑO 1

NÚM. 10

ABRIL DE 1914



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1835 - CALLE CHARCAS - 1835
BUENOS AIRES

QUESTIONES DE ENSEÑANZA COMERCIAL

I. — Es natural que las instituciones progresen, que aumenten su radio de acción social y la intensidad de su labor, que se complementen, se ensanchen y se eleven. En este sentido, la enseñanza comercial en nuestro país ha dado un paso gigantesco con la incorporación a la Universidad de una nueva Facultad, llamada desde su iniciación a contribuir poderosamente al progreso del país, en el ramo de la labor colectiva en que son más necesarias la alta técnica profesional, la previsión científica y el estudio constante.

Pero conviene que reflexionemos detenidamente en la función que debe llenar la nueva Facultad y que cuidemos de conservarle el carácter propio, que la haga realmente fructífera y no la desvíe de sus fines, así como es preciso que la Facultad no tienda a impedir la prosecución de otros fines, que le son extraños dentro de su mecanismo propio, pero a los cuales no debe ser indiferente como institución nacional y centro de estudios superiores. Quiero decir que la Facultad debe hacer una separación categórica entre los altos estudios y los cursos secundarios, pues aunque tiendan ambos al mismo fin de difundir la preparación profesional, sería pernicioso que toda la enseñanza comercial del país se subordinase a las exigencias de la alta disciplina científica, olvidando el fin esencial de la creación de las escuelas especiales o profesionales secundarias, una de las cuales ha dado nacimiento a la nueva Facultad. Hay en estos problemas cuestiones muy delicadas, que quiero someter a la ilustrada consideración de los lectores de esta Revista y que doy a la publicidad como una modesta contribución al

progreso de nuestras instituciones de enseñanza comercial. Y entre estas cuestiones, la fundamental es esta: Si los cursos de peritos mercantiles (en la Facultad llamados preparatorios) pueden ser una buena base para estudios superiores, conservando su carácter de preparación profesional o carrera menor. Y, supuesto que no, por lo que pretenderé demostrar: si los cursos de peritos mercantiles deben cambiar su carácter esencialmente profesional para convertirse en exclusivamente preparatorios de la Facultad.

Para poner en claro este problema interesantísimo, conviene hacer un poco de historia.

II. — Allá por la época del ministerio del Dr. Magnasco, se acentuó en nuestro país la tendencia de ver un peligro en el exceso de universitarios, a quienes se suponía en mayor número del que requerían las funciones sociales que desempeñan. Y aunque antes de eso se habían fundado escuelas profesionales para dar a la juventud la oportunidad de tomar otros caminos, el problema fué agitado por los voceros de la opinión pública y se generalizó la convicción de que era urgente multiplicar los institutos destinados a las enseñanzas que se llamaron prácticas. Ya el Dr. Balestra, durante la Presidencia del Dr. Pellegrini, (razón por la cual se puso este nombre a la actual casa de la Facultad de Ciencias Económicas), con la colaboración del eminente educacionista don Santiago H. Fitz Simon, había perfeccionado la primera Escuela Nacional de Comercio. Más tarde, en 1897, el mismo señor Fitz Simon inicia la creación de la primera escuela industrial, con el título de «Departamento Industrial de la Escuela de Comercio», el que después se transformó, al independizarse, en Escuela Industrial de la Nación, y por fin, el mismo señor Fitz Simon propició, ayudó y consiguió la creación de otros institutos profesionales en la capital y las provincias. La idea original y el propósito de interés social de estas creaciones no deben ser olvidados, pues olvidarlos es desviarse del fin, y extraviarse en los medios. Yo entiendo que es un deber de patriotismo, y una necesidad imperiosa de mi honestidad de maestro, llamar la atención de todos los colegas y estudiantes de carreras prácticas sobre la imperiosa necesidad que existe de mantener a las escuelas profesionales.

secundarias dentro de su verdadero carácter y no convertirlas en cursos de mal bachillerato y de inútil etiqueta mercantil. En efecto, nuestras escuelas de comercio y escuelas industriales se están desviando lentamente de sus fines esenciales, y donde esta desviación podrá acentuarse más perniciosamente es en el contacto y contagio de la atmósfera universitaria. No quiero decir que el hecho se haya producido en nuestra Facultad: señalo el peligro e indico, sinceramente, la solución.

III. — Y entrando, ahora, a los problemas planteados, contesto que los cursos de peritos mercantiles no pueden dar buena base para estudios universitarios y que no conviene, sin embargo, hacer que abandonen su carácter profesional como carreras menores. En efecto, para afrontar estudios superiores, como son los de finanzas, estadística, economía política, etc., es indispensable la cultura general científica y filosófica del bachillerato, el cual no debe tener, tampoco, el fin exclusivo de preparar para la Universidad, pero es el que da la cultura general sin la cual los estudios universitarios no pueden aprovecharse íntimamente.

Un perito mercantil no posee la disciplina filosófica, literaria y científica para abarcar con provecho estudios superiores: carece de nociones de filosofía, de sociología y del estudio desinteresado de las ciencias naturales, que son la base de la concepción científica del universo y del concepto filosófico sobre los problemas fundamentales de todas las ciencias.

Observando estas deficiencias, el doctor Naón elevó los estudios, aumentando años, con lo cual es cierto que las carreras menores, de peritos mercantiles, tenedores de libros y dependientes, ganaron en brillo, pero paralelamente disminuyeron en extensión social, alejándose cada vez más de su carácter puramente práctico, para aproximarse al bachillerato, sin igualarlo como eficacia científica. Y, al aumentar los años y las dificultades para obtener un certificado práctico, las escuelas de comercio no son ya lo que debieron ser, como institutos destinados a resolver un problema social, pues los jóvenes que pueden hacer cinco años de enseñanza secundaria y cuatro de facultad no son los que el país quería preparar para lanzarlos al trabajo fecun-

do en la edad en que se puede iniciarlo en los puestos humildes, sino que son los jóvenes de las mismas condiciones y ambiciones de los que cursan los colegios nacionales y facultades.

Es decir que estamos nuevamente en el principio del problema: necesitamos escuelas más modestas y más prácticas, porque las que se crearon con tal fin ya no son para eso.

Y bien, la enseñanza comercial ha ganado, sin duda, con estos progresos, en cuanto a la necesidad de tener centros de altos estudios, carreras superiores y formar ciencia nacional; pero la interminable legión de jóvenes que desean una preparación corta, práctica, segura, para entrar de inmediato a trabajar, en una edad en que los más afortunados todavía no han llegado a la Facultad, queda nuevamente a merced de las academias particulares y profesores ambuantes, sin tener ocasión de obtener una preparación ordenada y de conjunto, gratuita, cómoda y provechosa.

Miremos un poco el beneficio general. Pensemos en los humildes, entre los cuales también surgieron muchos que, con el mérito de sus altas clasificaciones, llegaron a contadores públicos y son hoy profesores universitarios, y no cortemos de raíz el árbol fecundo de la enseñanza más popular, de la que beneficia a los más humildes y contribuye a elevar las prácticas rutinarias de nuestro comercio, haciéndolos aptos para prosperar en la lucha diaria con el caudal de conocimientos que da la escuela práctica netamente profesional.

Para aquellos que puedan llegar a los cursos universitarios, los cursos de peritos mercantiles, tal como están organizados, no son suficientes. Necesitan un curso preparatorio, de filosofía, historia de la civilización, sociología, y literatura superior. Sólo así, y con el estudio de las ciencias físicas y naturales, se puede obtener un buen alumno universitario, que no se concibe sin nociones de psicología, lógica y ciencia social, puesto que sin estas disciplinas son letra muerta todas las teorías y todas las doctrinas y leyes de las ciencias superiores. Y tan es así que, salvo en lo netamente profesional, como la contabilidad, las matemáticas y alguna otra materia, en general serían mejores alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas los bachilleres egre-

sados de los colegios nacionales que los peritos mercantiles... Lo que nos conduce a la conclusión de que las escuelas de comercio secundarias deben limitarse a cumplir su misión social y deben permanecer fieles a la idea fundamental que les dió origen, es decir: preparar jóvenes aptos para entrar a ejercer el comercio en cualquiera de sus ramas; lo que trae como lógica consecuencia que la Facultad debe suprimir en sus aulas estos cursos prácticos, creando, en cambio, los verdaderos cursos preparatorios para sus altos estudios, a cuyo efecto debería gestionar con el ministerio del ramo: 1°. La reducción de los programas de todas las escuelas de comercio secundarias a 4 años de estudios, para obtener peritos mercantiles prácticos y capaces para las tareas del comercio. 2°. La exclusividad, para la Facultad, de la expedición de diplomas de contadores y licenciados, salvo el derecho de otras facultades nacionales que se crearen, — como podría ser la Facultad de Ciencias Económicas en Rosario de Santa Fe. Y luego, en el orden interno, convertir la actual escuela preparatoria de la Facultad en el verdadero curso preparatorio, que recibiera a los peritos mercantiles, y también, si se quiere, a los bachilleres; y con dos años de disciplinas científicas (y de especializaciones profesionales a los que las necesiten) los convirtiera en verdaderos estudiantes universitarios, que pudiesen emprender los altos estudios con una base seria y firme, con lo que el nivel general de los estudios de la Facultad ganaría enormemente y nada perderían los jóvenes, que son la mayoría, que no llegan a la Universidad y se incorporan directamente al trabajo, al cual llevan nociones, competencia y pericia, que también contribuyen a elevar el nivel moral del comercio en nuestro país.

IV. — Y para concluir esta sincera exposición de opiniones, quieron invocar mi práctica de muchos años en los colegios nacionales y en las escuelas de comercio, para justificar, ante los estudiantes de las carreras comerciales que lean estas líneas, mis afirmaciones respecto a su deficiente preparación para los altos estudios. Lamentaría, en efecto, que entre mis lectores se suscitase una general protesta, pues los peritos son, por lo general, jóvenes que se creen justamente mejor preparados que los bachilleres. Y bien, yo admito que esto sea cierto, pero deseo que se reco-

nozca sinceramente que hay diferencias fundamentales en la naturaleza íntima de una y otra preparación.

El bachiller, por bueno que sea, sale del colegio con pésima letra; sus trabajos son poco prolijos en general; cuando tiene que dibujar figuras, se conforma con esquemas; si tuviera que medirse con un perito en el desempeño de cualquier empleo, saldría derrotado. El perito mercantil, en general, es un buen calígrafo, limpio y prolijo en sus trabajos, como lo requiere su profesión; capaz de realizar las tareas más complejas del comercio sin mayores dificultades y de ganarse la vida con más facilidad. Vistos así, prefiero al perito mercantil. Pero, y todas las cosas tienen el *pero*, el bachiller ha pasado su mirada por todas las ciencias y ha visto las grandes figuras de la historia y del pensamiento; ha tenido que penetrar en muchas discusiones fundamentales, tales como el origen del mundo, el estudio de la vida, el alma, el universo, las leyes físicas y cosmológicas, los astros, las teorías sobre la formación y las leyes de su movimiento, etc. Además, ha comparado dos o tres idiomas, aunque no haya aprendido ninguno; ha estudiado la historia general de la humanidad, las leyes del pensamiento humano, las teorías sobre el alma, sobre el conocimiento, sobre la muerte. Siquiera de una manera ligera, ha podido acercarse a los abismos ignorados que mantienen nuestra infinita curiosidad, por lo cual su contemplación eleva nuestra alma. Y por eso mismo, este joven puede enamorarse de una ciencia o de una forma de la belleza, puede orientarse más fácilmente hacia los más altos ideales, y tiene un vuelo imaginativo y mental que no puede adquirirse sino con los estudios que él ha hecho.

Por lo cual, cuando este joven tome un libro de economía, sabrá cuál es el sentido exacto de las palabras, tales como *necesidad*, *esfuerzo*, *satisfacción*, que tienen su valor psicológico, abstracto, muy distinto al que les dan las ideas vulgares de los no preparados.

Y, siguiendo el desarrollo de estas líneas, podría aun seguir diciendo que el bachiller, si no consigue terminar su carrera universitaria, tendrá que empezar muy tarde a aprender todo lo que sabe el perito, pero lo aprenderá con más médula, con más amplitud y llegará más lejos. Para los profesores que conocemos bien el ambiente de las escue-

las prácticas y el de los colegios nacionales; el caso no admite duda.

Y por esto mismo, sostengo que quiero peritos muy peritos, si son jóvenes que van a emprender de inmediato la lucha del diario trabajo; pero los quiero bachilleres en ciencias y letras, si llegan a llamar a las puertas de la Facultad; porque creo que de ese modo será mejor para ellos y para el país, que necesita de hombres preparados, pero preparados cada cual para lo que debe hacer, porque así el esfuerzo se aprovecha mejor y cada individuo ocupa su puesto, llenándolo sin desperdicios.

Y también opino que, de la manera que dejo explicada, la Facultad será lo que debe ser: accesible al mayor número, aún a los humildes trabajadores que, con el título de perito, se ganen el pan y, en las horas libres, puedan completar su preparación para entrar a la noble lid del esfuerzo intelectual que requieren las carreras superiores, en las cuales debe practicarse la severa selección, que no es necesaria ni quizá conveniente en las carreras menores.

ERNESTO LEÓN O'DENA.
